

## LABOR CULTURAL

Ayer dió por terminadas sus faenas universitarias la Universidad Internacional de Verano, creada para satisfacción de la ciudad, y dar no menos satisfacción espiritual a la cultura de que se dé Santander. Cuantos trabajos ha realizado esta Universidad han de facilitarse en un folleto. No es misión nuestra, porque sería deficiente exposición de la labor realizada, la de enumerar con todo detalle esta labor.

Nuestra misión es la continuación de la defensa de esta Universidad, cada día más atacada, cada vez más sitiada, cada instante más en peligro, porque no hay nada peor en Santander, en la Montaña entera, que tener una iniciativa feliz, y el Gobierno del bienio, con don Fernando de los Ríos a la cabeza, tuvo la iniciativa de crear esta Universidad, para después ser plagiada, ser imitada con otra Universidad que, bajo el título de "Católica", viene a destruir, viene a desfigurar y a competir con la establecida en la península de la Magdalena.

A la Universidad Internacional de Verano se la ha seccionado visiblemente la subvención para llegar a su total estrangulación. La Montaña católica no tuvo ocurrencia nunca de hacer del Colegio Cántabro una Universidad. Tuvo que darse la manifestación cultural referida para que a la Montaña católica se la ocurriera, pensara en que frente a la Universidad Internacional, en la que bebieron, comieron, reinaron, hubiera otra Universidad de ellos. Ya en repetidas ocasiones, desde hace dos años, venimos apuntando nuestro temor de hoy, temor que llegará a confirmarse en todas sus partes.

Ante el peligro tan inminente, en donde se ha llegado a desplegar una táctica ridícula de que se quiere llevar la Universidad Católica a otras ciudades --como ingenuamente apuntaba "El Cantábrico", picando en el cebo tendido-- exige una adecuada respuesta por los elementos dirigentes de la Universidad Internacional. Cabe, a nuestro juicio, el que antes de que se la lleven con desprestigio para ella, le cedera, anularla, entregar los terrenos de la península a otros menesteres más lucrativos, aunque menos morales, aunque menos dignos. Cabe todo, antes de morir como viene muriendo este centro Universitario, que fué honra, que fué satisfacción de Santander primero y de España después. Además, con esta anulación, volveremos a tener aquellas excursiones de ingleses dirigidos por doña Rosa Basse, y el señor Farragán que han machacado este año a San Sebastián. Cabe todo ante el desprestigio, cabe el hacer una amplia colonia de indígenas y extranjeros que vengan a solazarse bajo este horizonte rico, aunque la Biblioteca de Menéndez y Pelayo no dé sus anunciadas conferencias, aunque otros centros culturales vayan hacia su agotamiento. Y de no hacer esto, de no dejar el campo abierto a nuestros adversarios ¡defendamos a la Universidad Internacional de Verano; ya que nuestras fuerzas vivas dejan a la política hacer lo que la política debía de respetar.

La mayor denuncia de cuanto afirmamos está escrita en el Diario de Sesiones, cuando Bruno Alonso defendió la cultura, defendió la subvención a esta Universidad, enfrentándose a los señores Pérez del Molino y el muy culto y muy gracioso, señor Sáinz Rodríguez, quienes fueron en contra de la proposición del diputado socialista. ¿Cabe mayor gravedad para la ciudad?

No nos ha sido posible oír las respuestas que teníamos pensado hacer al secretario general de la Universidad, señor Salinas, sobre este particular. Es probable que tenga mucho que confidenciar pero quizá por razones de su cargo, la discreción se imponga a sus deseos; pero tenemos la esperanza de que el señor Salinas, como necedor de la guerra que se hace a la Universidad de verano --aquí y fuera de aquí-- ilegal un instante donde necesariamente exponga los obstáculos que ha tenido que ir venciendo este centro universitario desde que

en horas de envidia, tuvo la competencia con la cavernaria Universidad, pero ¿será tarde entonces?

Esperemos al año próximo, a ver qué ímpetus universitarios nos ofrece el edificio que fué albergue de Borbones, pero mucho nos tememos que esta situación no cambie y con ello venga el desmoronamiento de la Universidad Internacional de Verano para dar expansión a la cavernaria, en donde tiene asiento lo más reaccionario, lo más vaticanista, como cuartel general del ejército montañés al servicio de la reacción, al servicio de las derechas.

## Sesenta trabajadores van a ser conducidos a los Penales de Burgos y Chinchilla

Para muy en breve está dispuesto el traslado al Penal de Burgos y Chinchilla de un grupo de sesenta compañeros presos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios. Aún no se sabe cuándo tendrá efecto el traslado, sin embargo, podemos asegurar que de un momento a otro saldrán, como iniciación de la expedición, José Ballesteros y Cipriano González.

Al conocerse la inesperada orden de traslado, los familiares de los presos han experimentado la sorpresa que es de suponer, al mismo tiempo que la tristeza que ha de producirles el verse separados de sus familiares.

## LA TRASCENDENCIA Y SIGNIFICACION DE UN ACTO

Después del largo y forzoso silencio que las circunstancias impusieron, va a elevarse en Santander la voz del Socialismo; va a dejarse oír desde la tribuna pública la palabra del proletariado.

La Federación Socialista Montañesa y la Federación provincial de Juventudes Socialistas de Santander, han organizado para el domingo, 15 de septiembre, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros de esta ciudad, un acto de afirmación socialista, en el que destacados elementos del partido, autorizados representantes del proletariado del país, llamarán a la inteligencia y al corazón de la clase trabajadora.

Pero este acto, que en otra ocasión y distinto momento, podría quedar circunscrito a una sola clase, enmarcado en el marco de un solo sector social, por imperativo de las circunstancias que el país y la región atraviesan, no puede, no debe reducirse y achicarse a un ámbito, por amplio que éste sea, sino que adquiere mayor extensión y superior profundidad, dejando de ser únicamente la manifestación de protesta de una clase oprimida, por dilatada que ésta sea, para trocarse en la clara y vibrante expresión de los sentimientos ciudadanos de Santander, del espíritu cívico que sienta la opinión pública de la Montaña.

Porque, consecutivamente, ha sido escenario Santander de exhibiciones reaccionarias que han pretendido dar una falsa visión de la realidad política de la región. Un acto monárquico, en el que los adversarios del régimen republicano, con la única desenvoltura que los caracteriza, tuvieron libertad para vaciar todos los maldecidos entresijos de sus odios, y en el que dos mil doscientos correligionarios, gratuitos y pagados, de Calvo Sotelo quisieron hacerse la dorada ilusión de que en la ciudad que fué residencia de coronados, reas o menos castizos, quedaba todavía muy leves residuos de trasmontano monarquismo.

Y un domingo después, otro a to reaccionario en el que Gil Robles y sus seguidores locales se vieron impotentes con el aliciente del verano, con viajes pagados, con la protección oficial y la presión caciquil, para cubrir las seis mil localidades que es el tope máximo de capacidad de los teatros contratados, y en su afanosa búsqueda de infelices palcos por los pueblecitos de la provincia, no hallaron bastantes hombres en venta para dar una apariencia de entusias-

mo en los reducidos locales en que estuvieron congregados.

Pero hinchados y jaleados por la Prensa reaccionaria los actos mencionados, multiplicados por un multiplicador caprichoso los jefes y mercenarios que asistieron a ellos, se está queriendo dar al resto de España una visión falsa de los sentimientos políticos de los montañeses; se está levantando, al amparo de la publicidad que da el dinero, la leyenda caprichosa de que Santander y su provincia están saturadas del pintoresco monarquismo que mueve las aspas de sus brazos sin que encuentre nada sólido en que asirse, o forma la turba, fanática y cerril, del novísimo republicanismismo, amorfo, reaccionario o clerical que llama "derrotista" a la Constitución, gobernando para ver-

## Nuestras campañas

Como en nuestro número de ayer dábamos por terminada la campaña en contra del proyectado contrato entre las Empresas de "El Sardinero" y "Tranvías de Miranda" con el Ayuntamiento, entregando nuestra denuncia en manos del concejal de Unión Republicana, don Ernesto del Castillo, damos a la publicidad la carta que hemos recibido de este concejal en la que dice:

"Santander, 31 de agosto de 1935. Señor director de LA REGION.

Mi estimado y buen amigo: Agradezco en lo muchísimo que vale y que me honra el que usted deposite su confianza en mí, para que defienda los intereses del pueblo en el asunto de los tranvías, que de manera razonable e irrefutable ha tratado usted en el diario de su digna dirección, y puede tener la seguridad más absoluta, que pondré toda mi voluntad al servicio de tan honrada y noble causa.

Muchas gracias como ciudadano y concejal de este Ayuntamiento, y sabe usted puede disponer incondicionalmente de s. s. q. e. s. m., ERNESTO EL CASTILLO BORDENAIVE."

**Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios**

Si estos temores llegaran a confirmarse tal y como nosotros pensamos, habrá que exigir responsabilidades a los que desmoronaron una obra universitaria y a los que no supieron defenderla, como era su deber, en la tribuna como en las columnas de la prensa local, que quiere vivir con todo el mundo, y a todo el mundo engaña para sostener un dividendo al capital invertido como empresa periodística, táctica esta que si la censuramos, es porque seguidamente hace protesta de defender los intereses montañeses cuando los que defiende son los particulares de empresa.

## POLITICA MENUDA

Cada vez que surge un problema que daña intereses locales o provinciales, sale a relucir el montañesismo de algunos señores que propugnan por la unión de los elementos más dispares para resolverle. ¡Nada de política, dicen muy serios; esa se deja a las puertas de la reunión. Cuando a lo que se refieren, lo que quieren decir, es que se les deje a ellos hacer la que les plazca, es decir, su política menuda, caciquil, la más repugnante de las políticas.

Así sucedió el año 1933 en la famosa reunión del Círculo Mercantil, en la que prepararon una celada a nuestros representantes en Cortes de aquella fecha a pretexto del manoseado pleito del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para lanzar al pueblo contra un ministro socialista, primero, y hacer objeto de la más cobarde agresión a otro representante socialista, después: al compañero Antonio Vayas, que iba lealmente a la cabeza de una manifestación que, para pedir la continuación del séptimo trozo del ferrocarril, se celebraba.

No quieren reconocer estos señores que cada uno de estos problemas se plantean por la política que en torno a ellos siguen los Gobiernos desde un punto de vista más amplio que limitado horizonte de cada localidad o cada provincia, aunque a veces sea injusto o interesado.

Pero, además, ¿qué derecho tiene nadie a pedirnos que nos confundamos con nuestros adversarios, y más si éstos forman parte de los partidos que gobiernan? Los que esto reclaman, ovidan que esos representantes han votado en la Cámara su incompatibilidad con la minoría socialista, que han contribuido con su baja política a la constitución de las Comisiones gestoras en los Ayuntamientos despojando de sus cargos a los alcaldes y concejales de elección popular que azararon al Gobierno para que fuera duro en la represión por el movimiento de octubre que se oponen a que se normalice la vida de los sindicatos y a la reapertura de las Casas del Pueblo y a la reparación de la Prensa obrera y, sobre todo, de "El Socialista". A que se normalice, en una palabra, la vida constitucional.

Pero si ellos se hacen los olvidados, nosotros no podemos olvidar ni eso: ni la persecución de que son objeto en casi todas las explotaciones centenares de trabajadores, sólo por el hecho de ser socialistas, o militar en las filas de la Unión General de Trabajadores.

De esta política localista también sacan provecho los aspirantes a perpetuarse en la representación en Cortes o los que quieren obtener a toda costa un acta de diputado abramándonos con cartas y telegramas dirigidos a la Prensa local o a sus amigos políticos, para que éstos les den la publicidad necesaria, y en los que nos dan cuenta de sus andanzas por los ministerios y dan por resueltos todos los problemas, para con este "aliqui" caar los votos de estos electores que crean en su montañesismo.

¿Se trata de una carretera? Gracias a la gestión de don Fulanito de Tal, se obtuvo primero la construcción y luego el famoso fibramiento objeto del telegrama o de la carta famosa, aunque luego el contratista emplee obreros de otras localidades porque le sale más barata la mano de obra.

¿Obreros de la Junta de Obras del Puerto despedidos? El mismo señor se encarga de la reparación de la injusticia, para que después se jubile a unos cuantos con una miseria y sigan los demás en la calle.

¿Pantano del Ebro? Acabado el Gobierno de los del odio y odiado bienio, se hará justicia a los campesinos campurrianos, para lo cual, nada mejor que paralizar las obras, dejando sin pan a más de quinientos obreros.

¿Ferrocarril? Gracias a las activísimas gestiones de los mismos señores, se irá ahora de veras a su construcción, embotellando en las consignaciones que para paro obrero tenga el ministro de Obras Públicas, dejando que el Gobierno que suceda al actual tenga que roer el hueso y así poder enfrentarle con la opinión pública, como antaño.

¿Problema campesino? Con ofrecer un estatuto de la leche y la reabsorción del sobrante de los productos de la S. A. M. por el Estado para proveer al Ejército, resuelto en

Juan DE ARAGON.

(Sigue en tercera página)

# INFORMACION DEPORTIVA



## Del mar y de la tierra

Las regatas del viernes último han servido, entre otras cosas, para darnos algunas enseñanzas que conviene tener en cuenta para el porvenir.

En primer lugar, como quien quita la ocasión aleja el peligro, bueno será que, en lo sucesivo, se evite que haya tantos premios como aspirantes a ganarlos, sin perjuicio de que se estudie la manera de dar compensaciones justas al clasificado en último lugar, siempre que su conducta deportiva responda, en todo momento, a la noble rivalidad propia de estas competencias fraternales.

Acaso estemos equivocados, pero, sin saber por qué, sospechamos que si la regata del viernes hubiese tenido tres únicos premios, la lucha hubiera trascendido a la cola, haciéndola agitarse con mayor brío.

Santoña estuvo un poco desgana-da. No pusieron sus hombres mucho empeño en la boga, y con su desgana nos dieron, a veces, la impresión de que su propósito se limitaba a seguir la regata dándose un paseo de sport por la bahía, con dietas.

Nosotros, en nombre de los redactores deportivos de los periódicos locales con quienes asistimos a la prueba, estamos dispuestos a reclamar el derecho que adquirimos también a dichas dietas, porque nos clasificamos en el mismo tiempo que el clasificado en cuarto lugar.

La lancha automóvil que nos depa-ró el Club Martimo para seguir de cerca la regata y poder dar fe de los interesantes episodios de la pelea, por mucha voluntad que puso en cumplir decentemente su misión, sin economizar un solo resoplido asmático de su cansado motor, no pudo hacer otra cosa la pobre que contentarse con sostener un "codo a codo" con Santoña.

Por más "¡aúpa, valiente!" que le gritamos, la infeliz no dió más de sí.

Quizás fuéramos poco reverentes con sus años.

En las regatas de traineras está haciendo mucha falta un requisito que parece de esencial importancia: igualdad absoluta de armas.

En todo duelo, se cumple la regla inexorablemente. En la esgrima, se miden los floretes; en el boxeo, se pesan los guantes.

¿Por qué ha de hacerse la excepción de las regatas? ¿Por qué no se declara de una vez el tipo único de trainera para que sean solamente los brazos de los remeros, su estilo de bogada, el poder de sus músculos, la perfección de sus entrenamientos, los factores únicos que resuelvan la lucha?

En el deporte no puede haber privilegios de clase. No debe haberlos, por lo menos. Y con la práctica seguida hasta ahora estarán siempre los pueblos a merced del primer richo apasionado, que adelante sus cuartos para dirimir estos enconos circunstanciales de la gente moza.

Y, a lo mejor, da la casualidad de que ese benefactor del deporte náutico no se ha bañado una sola vez en su vida...

No somos partidarios de dar a las armas de lucha el nombre esclarecido de ninguna persona, porque, sin querer, se comete con ella algún deplorable desaire.

El viernes, por ejemplo, tomó parte en la regata la "Jesús Cancio".

Parecía lo natural que, tratándose de un vate tan enamorado del mar, que ha puesto sobre sus olas el encaje espumoso de tantos bellos versos, las demás embarcaciones le hubieran rendido el homenaje adecuado, invitándole, con gesto de hidalga cortesía, a pasar primero, que es lo que hacemos todas las personas educadas con nuestros huéspedes.

Sin embargo, Peñacastillo, primero, y Pedreña, después, con una incorrección deplorable, se obstinaron en adelantarse.

¿Qué necesidad tenía "Jesús Cancio" de sufrir tamaña desconsideración?

¿Ni qué necesidad teníamos nosotros de que ahora, a lo mejor, caiga el vate en la manía de hacer comparaciones desagradables entre Santander y Santoña, de las que podemos salir bastante malparados los de la capital?

En la zona marítima se celebra a todo ruido la festividad de los Mártires.

Traemos a esta sección este comen-

tario que parece inoportuno, porque las ferias y verbenas al uso tienen cierto carácter deportivo, con sus caballitos, sus lanchas voladoras, sus minúsculos campos de tiro...

Son un microcosmos de sport. Anoche un señor extranjero, mareado con la batahola de los altavoces, de las músicas estridentes y con la humareda fragante de las churrerías, nos preguntó, un poco desconcertado, después de recorrer la línea de los puestos:

--Lo que no acierto a comprender es el motivo de que a esta fiesta popular le llamen ustedes de los Mártires.

--Es por los vecinos del barrio--le respondimos.

Y el rubio amigo quedó perfectamente convencido.

Esta tarde... ¡¡¡Chás!!!

KICK.

## NOTICARIO

### Federación Clubs Fútbol amateur de Cantabria.

Partidos para el domingo, en Miramar:

A las diez, Excelsius-Triunfo Infantil. Serie D.

A las once, Celta F. C.-N. Royal. Serie A ordinaria.

A las tres, New Vista Alegre-Neb Unión Montañesa. Serie B.

A las cuatro, D. San Roque-Arenas F. C. Serie A ordinaria.

A las cinco, Mundial F. C.-Cazoña F. C. Serie C.

Los partidos darán comienzo a las horas señaladas.

### Calendario serie A ordinaria.

Daoiz F. C.-Cantábrico, Arenas F. C.-D. S. Roque, Celta F. C.-N. Royal, Cantábrico F. C.-Celta F. C., D. San Roque-Daoiz F. C., N. Royal-Arenas F. C., Cantábrico-D. S. Roque, Daoiz F. C.-N. Royal, Celta F. C.-Arenas F. C., Celta F. C.-D. San Roque, New Royal-Cantábrico, Arenas F. C.-Daoiz, D. San Roque-N. Royal, Cantábrico-Arenas y Daoiz F. C.-Celta F. C.

### Calendario serie B. Edad, hasta 17 años.

I. Juventud-I. N. Montaña, N. U. Montañesa-N. V. Alegre, I. Daring-Triunfo F. C., N. S. Roque-D. Ramón Pelayo, I. N. Montaña-N. San Roque, N. V. Alegre-I. Juventud, Triunfo F. C.-N. U. Montañesa, D. Ramón Pelayo-I. Daring, I. N. Montaña-N. V. Alegre, I. Juventud-Infantil Triunfo, U. Montañesa-D. Ramón Pelayo, New San Roque-I. Daring, N. V. Alegre-N. S. Roque, Triunfo F. C.-N. U. Montañesa, N. V. Alegre, Triunfo F. C.-I. Unión Montaña, D. Ramón Pelayo, I. Juventud-I. Daring, N. S. Roque-N. U. Montañesa, N. S. Roque-Triunfo F. C., D. Ramón Pelayo-N. V. Alegre, I. Daring-N. Montaña, N. Montañesa-I. Juventud, Triunfo F. C.-D. Ramón Pelayo, N. V. Alegre-I. Daring, I. N. Montaña-N. U. Montañesa e I. Juventud-N. San Roque.

Se jugarán a puntos, a doble vuelta. La edad es hasta 10 años, no hechos antes de empezar la competición.

## BOXEO

Se celebró la tan esperada reunión "amateur" sin que quedara aclarado el "lío".

Cómo anunciábamos, subieron al "ring" los contendientes y no se pudo terminar la pelea, porque la lucha transcurrió toda ella sucia, propinándose continuamente golpes bajos, algunos muy difíciles de apreciar por los "amateurs", que desde las sillas del "ring" se limitaban a protestar. Nosotros, en la puntuación, tenemos anotaciones para la decisión.

Sin dar un vencedor definitivo, se suspendió la reunión, después de la cual hemos ido aclarando cosas interesantes que allí quedaron en el aire, y sin temor a equivocarnos, pode-

## SENSACIONAL MATCH

# Racing-Zaragoza

HOY, A LAS TRES Y MEDIA, EN EL SARDINERO

mos adelantar que el fin de esto será interesante en extremo.

Después ha tenido lugar otra, en la que no tenía participación la Empresa, y en la que no hubo ninguna zancadilla, ni gestos descompuestos. Todos estaban de acuerdo y juntos trazaron el plan a seguir para llegar a la conclusión definitiva y llevar a la nueva entrevista con los organizadores y delegado. Sabemos de buena tinta que llevarán cosas sensacionales que han ido llegando como consecuencia de la desconfianza y que de seguro terminará por aclarar todo.

Prometamos asistir a la próxima entrevista o combate, pero no en plan de dar decisiones, sino con el firme propósito de denunciar cuanto de anormal ha rodeado a este enojoso asunto. Hay que dejar a cada cual en el lugar que le corresponde, pero no por lo que él pregone, sino por sus hechos, que en este caso no parece va nde acuerdo con lo primero.

Callados estábamos esperando el término del ya famoso "lío", pero uno que se ha hecho abogado defensor de cosas "indefendibles", nos hace salir a desmentir la de la balsa de aceite, asegurando que está bien "picada".

Celín.

### El Arenas ante la próxima temporada

Bilbao.--En la temporada última dióse en el Arenas Club el caso, poco corriente, de que sin tener un gran equipo, --varias figuras modestas y, en conjunto, una composición heterogénea-- estuviese en un tris que no gana la primera Copa Vasca. Y sin embargo, quedó colista en la Liga, y de la competición de Copa desaparición en los primeros "rounds".

¿Qué había sucedido? Pues sencillamente, que el Arenas había ganado los partidos a fuerza de entusiasmo. Pero en cuanto comenzaron las bajas, consecuencia de las lesiones de los jugadores, flaqueó el ánimo, se perdieron partidos en forma incomprensible, y una temporada que había comenzado particularmente brumal, tan mal, que el Arenas que un año antes se había salvado del descenso merced a una providencial ampliación de la primera categoría, quedaba nuevamente colista y por ello, automáticamente, descendido a la segunda.

El corresponsal de "Noti-Sport" se ha trasladado a las oficinas del Arenas, en la calle Mayor, deseoso de investigar los planes, propósitos y esperanzas de Club de tanta gloriosa historia. He aquí la conversación mantenida.

--¿Cuántas bajas a registrado el Arenas?

--Hasta ahora, únicamente la de

"Lele". Pero sabido es que este jugador lo contrató el Arenas para un tiempo determinado, transcurrido el cual quedaba el jugador en libertad.

--¿Y de los restantes, han firmado todos?

--Faltan únicamente las firmas de Egusquiza y Pedreñas.

--¿Pero Pedreñas no iba a Valencia?

--Hubo negociaciones en este sentido, pero no se llegó a un acuerdo.

--¿Y las impresiones para que uno y otro renueve la ficha, son buenas?

En este sentido nos mostramos optimistas.

--Bien. En conjunto, ¿con cuantos equipos cuenta el Arenas para la temporada que empieza el domingo?

--Con muchos. La lista es larga, anote usted: Guardametas: Egusquiza (caso de que renueve la ficha) y Jáuregui; defensas: Arrieta, Aguirre y Basagoiti.

Por lo que veo, en estas dos líneas no hay variantes con relación a la última temporada.

--Sí, porque ha firmado nuevamente Egusquiza, antiguo jugador nuestro, que permaneció inactivo el pasado año.

--¿Y de medios?

--Aparte de Pedreñas, si firma, contamos con Angel, Silvesa y Emilio Pérez.

--¿Los mismos que la anterior temporada!

--Los mismos, y otro más. Anote: Constantino Fernández (Tino), procedente del Erandio; Yurrebaso, procedente del Athletic; Basaguren, procedente del Santurce, y Errekatz, procedente de Cantabria.

--En total, siete u ocho, según firme o no Pedreñas.

--Sin embargo, bien pudieran ser nueve, ya que se hacen gestiones para lograr el traspaso de otro.

--Y se trata de...

--Por ahora nada se puede decir.

--Vamos, pues, con los delanteros.

--Extremo derecha: Larrondo, Iñarra (del infantil del Athletic), y Mardaras, del Zugatzarte. Interior derecha: Llona.

--Pero este muchacho jugó varios partidos de interclubes de izquierda.

## HERMANOS PALACIO

# CALZADOS

## EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

## Sigue con enorme éxito

la gran liquidación tan fuera de precio que está realizando

# "El Piso" Plaza Vieja, 6, 1.º

del importantísimo lote que acaba de recibir de

Medias, Sábanas, Percales, Trobalcos, Sedas, Alfombras, Estampados

y otros varios artículos.

Procuren aprovechar cuanto antes estas gangas.

## ¡OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7  
LA PRONTITUD  
servicio a domicilio. -Telef. 3764

## OBRERO:

Si tienes que comprar Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Camisas, Buzos, etc., acude a comprarlo a la Casa NEILA, Peso, número 10.

## ACONSEJA

A tu compañera que visite esta Casa cuando necesite tejidos de algodón, géneros de punto y confecciones.

Buzos y Camisas para trabajo, de la acreditada marca "irrompible"

NEILA Calle del Peso, 10

# Mando y ordeno

## GOBIERNO CIVIL

Llegado ayer de su viaje a Madrid, con motivo de una inesperada y fatal desgracia de familia, se hizo cargo de su elevada misión de gobernador el señor Camponanes quien, muy agradecido, comunicó a los informadores de la Prensa diaria, que había recibido pruebas de sentimiento por la muerte, en un accidente de automóvil, ocurrida a su primo, culto ingeniero de montes, de distintas personalidades santanderinas, entre las que se encontraban las expresadas personalmente por el director del Monte de Piedad, don José Iglesias, en nombre propio y en el del Consejo de Administración de la importante entidad que preside; las de los señores presidente de la Diputación, don Gabino Teira; de la del señor ingeniero de Montes local y la del de Cuenca, y del teniente y subteniente de la Guardia civil local, y de algunas personas más que sentimientos no recordar.

El acto socialista del día 15. El prestigioso diputado socialista por Santander, Antonio Ramos, ha visitado al gobernador para asuntos de interés provincial y en relación con las organizaciones obreras.

Entre las distintas cosas, el secretario de la Federación Obrera Montañesa, trató con la primera autoridad de la celebración del magnífico acto que los socialistas santanderinos quieren celebrar el día 15 de

septiembre, para el que no parece se opone ningún inconveniente, ya que la organización se lleva con arreglo a la ley de Orden público en vigor.

Asimismo se interesó vivamente Antonio Ramos por el pavoroso problema del paro forzoso que se producirá en las minas de Pámames, cuya Compañía explotadora ha anunciado el despido de numerosos obreros para el día 1.

Propone la sujeción el popular diputado de que bien pudieran ser repartidos estos obreros entre otras explotaciones de la misma Compañía.

El gobernador prometió transcribir al ministro de Trabajo este nuevo problema de la provincia de su mando.

### En Castro se celebró ayer una reunión, para tratar del Consorcio Carbonero

El alcalde Castro cursó en la tarde de ayer un telegrama, dando cuenta al gobernador de que para las últimas horas de la noche se verificaría una reunión de fuerzas vivas presidida por el Director general de Minas y Combustibles, con objeto de tratar de la anexión al Consorcio Carbonero del puerto de Castro, que tanto perjuicio ocasiona al mencionado puerto.

### Para tratar de los cierres arbitrarios de terrenos

Al mismo tiempo que a dar el pésame al gobernador, le han visitado el ingeniero jefe de Montes, para anunciar al gobernador que se va a celebrar una reunión en la Cámara Agrícola, para tratar de los cierres arbitrarios de terrenos producidos por los vecinos de la provincia, cierres que traen disgustos entre el propio vecindario, con evidente daño, además, para el Estado.

### Más dinero para la Casa de Asistencia Social

Don Pedro Ruiz Ocejo ha enviado 550 pesetas, producto de la venta de talonarios en beneficio de la Casa de Asistencia Social.

Asegura el señor Ocejo que en tan humanitaria labor le han ayudado don Miguel Campos, don Serafin Ateca, don Ramón Sorolla y don Hilario Pérez.

Para todos tuvo palabras de agradecimiento y encomio el gobernador, presidente de la Asociación mencionada.

Y para terminar el buen puñado de noticias que tenía en carpeta, nos dijo a los informadores que el Comité local y provincial del partido radical, le había expresado también su condolencia por la muerte de su paciente, y que el ingeniero de Impuestos mineros de la primera región, le había saludado.

### EN LA ALCALDIA

En la Alcaldía se recibió la visita del gerente del Coliseum, señor Ozeja, quien fué a dar cuenta de una carta recibida del director de la T. F. A., señor Rivas Cherif, en la que manifestaba la imposibilidad en que se encuentra dicha Compañía para actuar en las proyectadas funciones con motivo del tricentenario de Lope de Vega.

También se recibió una comunicación del ministro de la Guerra, agradeciendo al alcalde y concejales de Acción Popular las atenciones recibidas durante su viaje a ésta.

### Para las regatas de "out boards"

El señor Villegas ha donado un premio consistente en una copa para las regatas de "out boards" que se celebrarán hoy en la bahía.

### Los títulos del Conservatorio provincial de Música

Se ha enviado una comunicación al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitando que los títulos que expida el Conservatorio provincial de Música tengan validez oficial.

# BANCO DE ESPAÑA

## Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100 y canje o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, emisión de 1900 (títulos canjeados en 1920 y 1931)

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 26 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de agosto de 1935, de las series siguientes:

A, de	500 pesetas
B, »	2.500 »
C, »	5.000 »
D, »	12.500 »
E, »	25.000 »
F, »	50.000 »
G, »	100.000 »
H, »	250.000 »

Los intereses de esta Deuda serán pagaderos a los vencimientos de 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Esta emisión se hará a la par, por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años, a partir de 15 de agosto de 1945, y estará exenta del impuesto de utilidades y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios, propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100 será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

## SUSCRIPCION A METALICO

La suscripción se verificará el día 6 de septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por agentes de cambio y bolsa o corredor de comercio en las plazas en que no hubiera agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro convenio arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, admitiéndose como entregas en efectivo, con el RUCI correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al seis por ciento, presentadas al reembolso por sus tenedores, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos, y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que le emitirán en equivalencia de los títulos definitivos, y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de noviembre de 1935, a 15 de agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 6 de septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de quinientas pesetas, se le otorgará el número de títulos que le correspondan, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no dederá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, será acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que exige la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de participarse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además de principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

## CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, habrán de presentarlos al reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y en todas las Sucursales del mismo en provincias, en el plazo que media entre la fecha del 27 del actual hasta el día 3 del próximo mes de septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de noviembre siguiente, bajo factura que al efecto le serán facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las oficinas del Banco, para su canje, también con el cupón de 15 de noviembre, a partir del día 6 del próximo mes de septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará un resguardo, contra cuya presentación, a partir del citado día 6 de septiembre, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos, y el importe de los intereses devengados desde el día 16 del presente mes al 5 del próximo.

Los presentadores de títulos a la conversión recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías, o avisarlo por escrito, hasta el día 3 del próximo septiembre inclusive, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales donde se hallasen consignados, pues en otro caso se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se criten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, canjeada en 1920 y 1931 (en rama, en depósito o en garantía) al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agentes, abonándose, por cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación, por parte de dichos Agentes mediadores, de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Santander, 13 de agosto de 1935.- El Secretario, A. DEL VALLE.

# JULKIN

EL MEJOR RELOJ

San Francisco, número 18

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

**Imprenta ANDRACA**

Madrid, 2. Santander.  
TELEFONO, 15-14

# POLITICA MENUDA

Viene de primera página

tanto los campesinos siguen sin cobrar.

En el fondo a todos estos señores, más que el beneficio de la provincia, lo que les importa más es su interés personal; conservar la antigua política caciquil, y se sirva de su montañesismo, no para la defensa de grandes ideales, si no para eso: para hacer política menuda, política caciquil.

Recientemente leímos que uno de estos representantes había obtenido un libramiento para abonar la subvención a la Ciudad Verge de Torrelavega, y podían pasar a recogerlo a determinado centro político de los interesados. ¿Se quiere caso más agudo de caciquismo?

Y esta política es la de que ninguna manera estamos dispuestos a seguir. Como socialistas ostentamos nuestra representación parlamentaria y solamente nuestras organizaciones políticas o sindicales a las que nos debemos, pueden pedirnos cuenta de nuestra conducta, de la que estamos prestos a responder en cuanto se nos requiera para ello.

Antonio RAMOS.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

== Páramo y Montferrer ==

ATARAZANAS, 17, 1.º  
(Horas, de 4 a 8 tarde)  
ENSEÑANZA, GRATIS  
TELEFONO, 23-60

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

La jornada política

El ministro de Trabajo conversó ampliamente con los periodistas sobre cuestiones relacionadas con los Jurados Mixtos

Amplias declaraciones del ministro de Trabajo.

Madrid, 31.--Al mediodía de hoy recibió a los periodistas el ministro de Trabajo, señor Salmón, a quienes hizo abundantes declaraciones sobre asuntos de su departamento. Hizo referencia a la campaña que han venido haciendo desde hace unos días determinados periódicos, con motivo de las pruebas de aptitud para seleccionar a los auxiliares de los Jurados Mixtos, y después comentó ampliamente esta campaña diciendo:

--Quiero aclarar que el motivo de haber hecho esa selección no ha obedecido a un capricho mío. Ustedes sabrán, sin duda, que durante los últimos años han sido colocados muchos interinos, la mayoría de los cuales estaba por completo incapacitados para desempeñar estos puestos. A la vista de ello, los Cortes acordaron la selección durante la realización de pruebas de aptitud, sujetas a doce temas teóricos sobre legislación social, y otros diez prácticos sobre las diligencias que es preciso realizar desde los mencionados cargos de auxiliares de Jurados Mixtos.

--La objetividad --siguió diciendo el señor Salmón-- de que han dado muestras los Tribunales, es indudable. Tan es así que ha sido suspendido el único auxiliar nombrado por mí con el carácter de interino único nombramiento que hice para la provincia a que represento en Cortes. También se ha dado el caso de que muchos socialistas destacados, que han realizado ejercicios brillantes, hayan sido aprobados en tanto que otros militantes de la Ceda, también destacados, han tenido que ser suspendidos porque sus ejercicios no respondían a la capacidad que, a nuestro juicio, han de tener los hombres que desempeñen estos cargos de auxiliares de Jurados Mixtos.

Estas pruebas han demostrado que entre la juventud hay gentes perfectamente capacitadas para desempeñar la función pública. Por eso yo no alcanzo a comprender el alcance que se quiere dar a esa campaña emprendida por determinados periódicos, campaña a todas luces injustificada, como pueden ustedes ir viendo por lo que les manifiesto. En esa campaña sobresale por encima de todo cuanto se relaciona a la situación en que han de quedar los auxiliares ancianos que no han sido aprobados. Sobre esto he de decir que los directores de los periódicos que airean este problema no ponen a disposición de los ancianos, ni sus linotipias ni sus redacciones. En cambio, querían que fuera el Estado quien se fijara en esos ancianos, sabiendo como saben que el Estado está en plan de hacer economías. Por consiguiente, yo tengo que hacer constar, después de estas manifestaciones, que todos los auxiliares que han sido eliminados en estas pruebas, quedarán sujetos a la ley de Restricciones.

Dijo también el señor Salmón que le parecía muy acertada la petición hecha por el Ayuntamiento madrileño de un crédito de cinco millones de pesetas para llevar a cabo la realización de una Gran Vía transversal que llegará hasta el puente de Toledo pasando por San Francisco, pues es este un asunto que puede contribuir en forma extraordinaria a remediar

el paro obrero en la capital de la República.

A continuación se refirió al sistema para la elección de vocales de los Jurados Mixtos. Comentó el acuerdo de la Unión General de Trabajadores y dijo que en la ley aprobada el día 16 de junio para la elección de vocales de Jurados Mixtos, se dispone que esta elección ha de ser proporcional, respetándose, claro es, a los derechos de las minorías. Se extendió en consideraciones sobre este asunto y después dijo que nada se ha acordado aún acerca de la supresión de la Subsecretaría de Sanidad.

Por último manifestó que la Dirección de Trabajo ha solucionado 1.331 recursos contra sentencias dictadas por los Jurados Mixtos. Esto prueba --finalizó-- que los organismos del Estado se preocupan de resolver los problemas sociales, atendiendo a los intereses de la clase trabajadora, al igual que a los de los demás elementos de la sociedad española.

El nuevo embajador italiano presenta sus cartas credenciales.

Madrid, 31.--Con el ceremonial de costumbre, se verificó esta mañana la presentación de cartas credenciales al presidente de la República por el nuevo embajador de Italia en España señor Pedrazzi. Al acto acudió el Cuerpo diplomático, rindiéndosele los honores de rigor.

El nuevo embajador y el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, pronunciaron sendos discursos, destacando la amistad que existe y existirá siempre entre España e Italia.

Lerroux y Salazar Alonso conferencian.

Madrid, 31.--El jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió esta mañana en su despacho oficial la visita del gestor municipal número uno del Ayuntamiento de Madrid, señor Salazar Alonso, quien habló sobre problemas municipales, haciendo referencia a los proyectos que tiene la gestora madrileña para remediar el paro obrero.

El señor Lerroux felicitó al señor Salazar Alonso por la gestión que realiza al frente del Municipio madrileño, ratificándole, una vez más, la confianza del Gobierno, para que continúe al frente de la política municipal de la capital de la República.

También fué visitado el jefe del Gobierno por el señor Guerra del Río, quien le habló sobre el homenaje que se prepara al señor Lerroux en Barcelona.

A la salida de la entrevista, el señor Guerra del Río negó que en ella se tratara sobre nombramiento de nuevo presidente de la minoría radical por ausencia de don Emiliano Iglesias que, como se sabe, ha marchado para Méjico como embajador de la República española.

--Aunque la minoría se reunirá en breve --añadió el señor Guerra del Río-- el asunto no es urgente, ya que, como ustedes saben, las Cortes no han de abrirse hasta los primeros días de octubre. Y yo les puedo asegurar que de aquí a entonces el Partido y la minoría radical, ya habrán resuelto sobre ese extremo.

El jefe del Gobierno a San Rafael.

Madrid, 31.--Al mediodía de hoy salió para San Rafael el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux. Le daban escolta varios coches de la policía y le acompañaban en su coche algún familiar y amigo político.

En relación con la persona que acompañaba al jefe del Gobierno, se han hecho numerosos comentarios por haberse creído en un principio que con el señor Lerroux iba una destacada figura del Partido Radical, que últimamente sobresalió por su actitud frente a la posición adoptada y mantenida por el organismo radical.

Sin embargo, se pudo comprobar que el acompañante del señor Lerroux era una persona de su intimidad que no tenía nada que ver con el pleito interno que en estos momentos tiene planteado el Partido Radical.

Chapaprieta no descansa

Madrid, 31.--El señor Chapaprieta recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial hablandoles de la conversión de la Deuda y del reembolso de bonos oro. Con este motivo, resaltó que los reembolsos se hacen en una cantidad insignificante que no llega a los dos millones y medio de pesetas.

--Esto --añadió-- hace que el reembolso de bonos oro carezca de importancia, lo cual demuestra el buen criterio patriótico de los españoles. Claro está que faltan aún unos cuantos días para que termine el plazo fijado pero yo espero que en el transcurso del mismo no se produzca gran variación en la cifra que acabo de señalarles.

Respecto a la ley de Restricciones sigo preocupado con su aplicación y me dispongo a estudiar el presupues-

to de Instrucción Pública, en el que pienso introducir importantes reformas y restricciones.

Recompensado por perseguir a unos obreros.

Madrid, 31.--Esta mañana fué entregada al joven que persiguió a los autores del atentado de la calle de Magallanes, la cantidad de quinientas pesetas como recompensa por dicho hecho.

La mencionada cantidad le fué entregada por el Subdirector General de Seguridad, que cumplía así la orden recibida del ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares.

En el acto de entrega el Subdirector general de Seguridad dirigió al agraciado un breve discurso, ensalzando sus grandes dotes patrióticas y diciendo que todos los ciudadanos tienen la obligación de colaborar con el Gobierno.

Se pide pena de muerte para los autores del atentado social de Madrid

Madrid, 31.--El juzgado de Instrucción número 21 ha dado por concluso el sumario instruido con motivo del atentado cometido recientemente en la calle de Magallanes, a consecuencia del cual resultó muerto un vigilante de la Compañía de Tranvías y gra-

vemente herido el jefe de movimiento de la misma.

La vista de la causa se celebrará el día 4 del presente mes contra los procesados, que son: Claudino Martínez González, Pedro Aguera, Andrés Navarro y Rafael García.

A los dos primeros se les considera como autores materiales del atentado, al tercero se le exige responsabilidad como conductor del automóvil en que huyeron los anteriores y al cuarto como dueño del mencionado coche.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para Claudio y Pedro dos penas severísimas: una de muerte para cada uno por asesinato consumado, y otra de 25 años por asesinato frustrado. Además, solicita también otros tres años para cada uno de ellos por tenencia ilícita de armas.

Para Andrés Navarro se solicita por el fiscal 24 años de prisión y 15 para Rafael García, dueño del coche.

Como defensores actuarán la señora Kent y don Luis Barrera. También han sido designados otros seis abogados, cuyos nombres no han sido hechos públicos aún.

Expectación ante la vista

Madrid, 31.--El anuncio de la celebración del juicio oral por el atentado cometido días atrás en la calle de Magallanes contra dos altos empleados de la Compañía de Tranvías, ha causado general expectación.

Los periódicos de esta noche dedican comentarios a las penas que solicita el fiscal. "La Nación" aplaude entusiásticamente esta resolución di-

¿Crimen o suicidio?

Madrid.--En las primeras horas de la noche de hoy fué hallado en las inmediaciones de la estación del Norte el cadáver de un desconocido que, al parecer, había perecido carbonizado.

Parece ser que se trataba de un individuo de, aproximadamente, cincuenta años, calvo, y por las trazas mendigo.

Junto al cadáver se encontró una gorra, una caja de cerillas y una moneda de cinco céntimos.

Se supone que la víctima murió a consecuencia de un accidente en los momentos en que probablemente se hallaba embriagado.

ciendo que es necesario extirpar de cuajo el pistolero revolucionario. Por el contrario, otros periódicos izquierdistas, piden que no se derrame más sangre, porque la pena de muerte no es, ni ha sido nunca un castigo ejemplar.

Marido calderoniano, condenado

Valladolid.--Se ha reunido el tribunal de Urgencia para fallar en la causa seguida contra don Alfredo del Río, que en el pasado mes de abril mató a Vicente Gerol, a quien sorprendió en un taxi con su esposa.

El tribunal condenó al procesado a la pena de ocho años y un día de prisión, y a abonar la cantidad de 10.000 pesetas para la familia de la víctima.

La pesca en el Mediterráneo

Tarragona.--Ha proseguido sus sesiones la Asamblea de Asociaciones de pescadores del litoral Mediterráneo.

Se aprobaron las conclusiones acordadas en las sesiones anteriores, siendo obsequiados los asambleístas, después de la sesión, con un almuerzo.

Aparece otro duende en Cádiz

Cádiz.--Entre los vecinos de la calle de Colombia reina gran alarma, a causa de un duende que al parecer ha aparecido en una casa de dicha vía.

El nuevo duende se dedica a aterrorizar al vecindario, arrojando sobre él piedras.

Varios guardias de Asalto y Seguridad, que vigilaron estos días la mencionada casa, han manifestado que fueron apedreados por una mano desconocida mientras vigilaban la casa en cuestión.

Perdona, lector, si en este número notas algo irregular y sucio; es debido a cosas de la vida.

VEGA TRAPAGA VENEREO-SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

El conflicto italoabisinio

Una Compañía angloamericana, consigue una importantísima concesión de terrenos en territorio abisinio

¿Se trata de una hábil maniobra británica?

Addis Abeba. -- El Gobierno etíope ha firmado la concesión de extensísimos terrenos, situados al este de Abisinia a una Compañía norteamericana, en la que figuran accionistas británicos.

Esta Compañía, que se titula "African Exploration Development Corporation Incorporated Delaware", ha conseguido la concesión, por un periodo de 75 años.

La citada Empresa se dedica a la explotación de pozos de petróleo, pero en el contrato se estipula que serán igualmente propiedad de la Compañía todos los yacimientos de piedras preciosas que puedan encontrarse en el territorio cedido.

La concesión abarca más de la mitad del suelo abisinio, y está lindando con la Somalia italiana.

Lo que dice la Prensa inglesa de la concesión

Londres. -- El "Daily Telegraph" dice en su número de hoy, refiriéndose a la concesión de gran parte del territorio etíope a una Compañía anglobritánica, que entre los firmantes de la concesión se encuentra el conocido financiero inglés Rickedd, conocido como el coronel Lawrence de las finanzas.

El señor Rickedd ha intervenido en todos los asuntos financieros internacionales de estos últimos años, y es considerado como hombre audaz y emprendedor.

Para la conducción del petróleo desde los yacimientos, establecerá la Compañía concesionaria un "pipe line" hasta la Somalia francesa.

El capital que la Compañía invierte en este negocio asciende a diez millones de libras esterlinas, la mayor parte de las cuales corresponden a capital norteamericano.

El señor Rickedd, al regresar a Europa después de firmar la concesión, ha hecho declaraciones a los periodistas, a los que ha dicho que todo se ha reducido a una simple cuestión financiera, sin intervención política.

Otros periódicos ingleses, refiriéndose a este asunto, dicen que Inglaterra únicamente tiene interés en lo referente al lago Tana, para construir una presa en la cual y por medio de bombas, elevar el nivel del mismo, se ha constituido una compañía a base de capital inglés y egipcio con diez millones de libras esterlinas.

La impresión en Francia

París.--La impresión que ha causado en los círculos políticos franceses la noticia de la concesión hecha a la compañía petrolífera angloamericana, ha sido de sorpresa, ya que no se tenían noticias de que se estuviera tramitando la mencionada concesión.

Algunos periódicos se inclinan a creer que ello obedece a una maniobra inglesa, para asegurarse derechos dentro del territorio abisinio, diciendo también que el hecho de ser la mayoría de los accionistas capitalistas americanos, pone al Gobierno de los Estados Unidos en el trance de defender los intereses de sus súbditos en el territorio etíope.

Se pide sea anulada la concesión

Londres.--Se asegura que el Gobierno británico ha aconsejado al de Abisinia anule la concesión firmada.

En los círculos políticos se niega que el Gobierno tuviera noticias de la citada concesión.

Sigue la racha de atracos en Barcelona

Barcelona.--Se ha cometido un audaz atraco en la calle de la Riereta. En el piso cuarto de la casa número 37 de dicha calle está establecido un pequeño taller.

El dueño del mismo envió ayer por la tarde a un cobrador y a un chico a hacer efectivo un cheque en un banco, a fin de efectuar con el importe del mismo varios pagos.

Los empleados cobraron el cheque, pero al subir al taller fueron detenidos por dos individuos, uno de los cuales les amenazaba con una pistola mientras el otro tenía en la mano un saquito lleno de arena.

Los atracadores obligaron a entrar a los empleados en el piso principal de la casa, que está desalquilado, arrebatándoles después el dinero y dándose a la fuga.

La policía practica gestiones para descubrirlos.

Un primo de Alfonso de Borbón, detenido por estafador

París.--Ha sido detenido por la policía Luis de Sevilla y Méndez, grande de España, primo del ex rey Alfonso y sobrino de la princesa Eulalia.

El citado individuo, que ostenta el título de duque, consiguió del banco Franco-Asiático, dejando en depósito valores, una elevada cantidad. Examinados los citados valores por los oficiales de dicha entidad bancaria, resultaron ser falsos.

El duque desapareció y los tribunales le condenaron en rebeldía, a la pena de cuatro meses de prisión por estafa.

La policía consiguió detenerlo esta mañana, cuando salía de casa de la princesa Eulalia, donde residía en calidad de huésped.

El detenido negó al principio que él fuera el autor de la estafa de que se le acusaba, pero, estrechado a preguntas, acabó confesando su participación en la misma.

Al ser detenido, tenía en la cartera ocho mil francos en moneda francesa y varios cientos de pesetas.

Este individuo nació en Méjico y en 1902 contrajo matrimonio con una dama mejicana que poseía varios millones de pesos, que él se gastó alegremente.

Actualmente vivía solo, ya que, una vez que gastó la dote de su esposa, la abandonó para vivir una vida aventurera.

Ciudadano premiado

Madrid.--El Director General de Seguridad, en nombre del ministro de la Gobernación, ha entregado 500 pesetas al individuo que persiguió a los autores del atentado de la calle de Magallanes.

El juez que instruye el sumario por este asunto prosigue sus gestiones habiendo tomado declaración a los detenidos.

En un tiroteo entre obreros y policías resultan dos muertos y varios heridos

Madrid.--En la calle de Rodríguez Prado, en el momento de entrar al trabajo los obreros de la Standart Eléctrica, un individuo se dedicaba a repartir hojas de propaganda.

Varios agentes de policía que se encontraban en las inmediaciones de la referida calle, trataron de detener a este individuo, no lográndolo.

En la huida tropezó cayendo al suelo, en los momentos en que iba a ser detenido, de un grupo que se encontraba cercano, partieron varios disparos a los que contestaron los agentes.

Con tal motivo se entabló un tiroteo que duró varios minutos.

Restablecido el orden fueron recogidos un muerto y dos heridos de arma de fuego.

Relacionadas con este hecho se practican varias detenciones.

Lo que dice la Dirección General de Seguridad

Madrid.--No bien tuvieron los periodistas noticias del tiroteo sostenido entre la policía y los obreros de la calle de Rodríguez Prado, se trasladaron a la Dirección General de Seguridad, donde les fueron facilitados detalles relacionados con lo ocurrido.

Parece ser que ayer varios agentes que prestan servicio cerca de la Standart Eléctrica advirtieron que un individuo repartía hojas de propaganda entre los obreros de dicha fábrica.

Hoy, con el fin de detener al repartidor de las citadas hojas, se trasladaron tres agentes a la mencionada calle, donde establecieron un turno de vigilancia.

Próximamente a las doce de la mañana y cuando salían de la Standart los obreros empleados en la misma, vieron los agentes que de un grupo de individuos que estaba cerca de la fábrica, se destacaba uno que comenzó a repartir hojas entre los obreros.

Los policías avanzaron hacia él, y este, dándose cuenta de que iba a ser detenido, se dio a la fuga.

El fugitivo, en su huida, tropezó con un montón de grava cayendo al suelo, y en los momentos que los agentes se apresuraron a su detención, del grupo mencionado, que se encontraba en actitud pacífica, partieron varios disparos, que hirieron a dos policías.

El otro policía que formaba parte del grupo de agentes, sacó la pistola contestando al fuego de los desconocidos, manteniéndose un vivo tiroteo por espacio de varios minutos.

Al cesar este, se observó que se hallaban heridos en el suelo, además de los dos policías, el obrero que repartía las hojas y dos empleados de la Standart.

Al recoger a los heridos, se comprobó que el citado obrero que verificaba el reparto de hojas, había fallecido.

Los dos agentes de policía, llamados Jesús Fernández Benítez e Inocencio Robellino, se hallaban heridos de bastante consideración.

También estaban heridos de gravedad los obreros de la Standart, Francisco Guillet Inglés, de 20 años y Mariano Granados, de la misma edad.

El muerto pudo ser identificado por la tarde, resultando ser José Canal, de 18 años, carpintero, que se hallaba sin trabajo en la actualidad.

El herido Mariano Granados, falleció hoy por la tarde en el hospital.

Sentencia contra un guardia de Asalto

Barcelona.--Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el guardia de Asalto Alfonso Ingelmo, que en días pasados agredió al teniente en el cuartel de la Plaza de España, hiriéndole.

El procesado hirió también a un brigada y a otro guardia, quienes trataron de impedirle agrediera al teniente.

El fiscal solicitaba le fuera impuesta al mencionado guardia la pena de muerte por el delito de agresión a un superior, y el defensor pedía le fuera aplicada la pena de seis meses de reclusión.

El guardia fué condenado a seis años y un día de prisión.

Se desmiente una información

Barcelona.--En la Generalidad se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se desmiente una información publicada en varios periódicos madrileños y recogida en otros de Barcelona, referente a la existencia en la Generalidad de un soviet de empleados.

Dice la mencionada nota, que los jefes de Negociado no constituyen ningún soviet, sino únicamente una organización dedicada a auxiliar en sus labores a los consejeros de la Generalidad.

La reunión de la Comisión gestora sevillana

Sevilla.--En la reunión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación de Sevilla, se dió cuenta de la explicación del incidente registrado en el hospital de dicha capital entre un médico y un empleado.

Parece ser que el mencionado empleado, que es un portero de dicho centro benéfico, censuró a una enfermera que reclamaba los auxilios espirituales, y al protestar un médico de esta censura se insolentó contra él.

Los gestores acordaron ocuparse especialmente de este asunto para aplicar al culpable la sanción a que se ha hecho acreedor.

Gestores multados

Sevilla.--El alcalde del Ayuntamiento sevillano ha anunciado que todos aquellos gestores que dejen de asistir a las sesiones del Ayuntamiento sin causa justificada serán multados con cinco pesetas por cada sesión que falten.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64

El nuevo embajador italiano en España, asegura que Abisinia ha agredido a Italia en repetidas ocasiones

Madrid, 31.--Después de terminar el acto oficial de presentación de credenciales en el Palacio Nacional, el nuevo embajador de Italia en España, recibió en su residencia oficial a los periodistas madrileños. Les saludó afectuosamente y después de decirles que él desea un acercamiento cada vez mayor entre España y su país, les habló ampliamente del conflicto italoetíope.

Expuso los antecedentes de este conflicto y dijo después que Etiopía viene utilizando pertinazmente a Italia desde hace muchos años, asegurando a este respecto que el ataque a Ual-Ual fué propagado minuciosamente.

Abisinia --añadió-- pertenece a la Sociedad de Naciones, y en consecuencia ha firmado y aceptado el pacto Kellog. No obstante esto, tiene dos millones de esclavos y los facilita a Arabia. La situación de Italia respecto a Etiopía es tal, que el Gobierno

de Roma se considera con derecho para atribuir el carácter de legítima defensa a cualquier nación militar que se crea conveniente emprender. Nuestro país ha sido atropellado y nosotros tenemos el derecho a defendernos sea como sea, llegando incluso a empuñar las armas, porque Italia, que siempre ha cumplido y ha hecho cumplir los compromisos internacionales, no está dispuesta a que se la haga objeto de ninguna agresión por parte de cualquier potencia más o menos importante.

Italia --siguió diciendo-- no quiere violar los tratados internacionales

que, como digo, es la primera en cumplir y hacer cumplir a los demás. Pero no está dispuesta a permitir se de interpretación torcida a sus actitudes, interpretación que da como resultado encerrar los preparativos militares etíopes y poner en peligro las colonias de Africa.

No se trata ahora de aplicar ningún convenio internacional sobre el trabajo en dicho Estado. De lo que se trata es de un Gobierno que no puede controlar sus vastos territorios, lo que trae como consecuencia que se cometan actos delictivos con otras potencias, como nos ha ocurrido ahora a los italianos.

Detenidos por enviar anónimos

Sevilla.--Comunican del pueblo de Villanueva de San Juan, que la anciana Francisca Verdugo estaba recibiendo desde hace algún tiempo anónimos, en los que se la amenazaba de muerte.

La anciana denunció el hecho a la Guardia civil, la que detuvo al cartero del pueblo, quien manifestó que las cartas amenazadoras que recibía la anciana, le eran entregadas por Juan Moreno.

Este a su vez declaró que le eran dictadas por Juan Martín, que también fué detenido.

Estos dos individuos y el cartero que llevaba las misivas, ingresaron en la cárcel.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

# POR LA MONTAÑA

## Guarnizo

Un vocal de la Junta administrativa nos contesta a nuestras llamadas

Apenas que LA REGION dió el toque de llamada a la Junta administrativa del pueblo, sobre la formación de la Bolsa de Colocación Obrera, hemos recibido de uno de los vocales de dicha Junta administrativa un extenso escrito, en el cual nos comunicamos los acuerdos por ellos últimamente adoptados para que la clase trabajadora pueda en lo sucesivo saber a qué atenerse.

Nos dice nuestro buen amigo que en sesión celebrada por dicha Junta, con fecha 22 del próximo pasado mes de agosto, se acordó la formación del censo de obreros parados, y por el mismo hacer los turnos rigurosos para los trabajos del pueblo, teniendo los obreros la seguridad de que el trabajo ha de ser repartido y vigilado por ellos mismos.

Asimismo nos comunica que en la citada Junta se acordó pedir a la Corporación municipal de Astillero la inclusión en los proyectos con cargo a la concesión del Gobierno para auxilio del paro obrero, de las siguientes obras de urgente necesidad y utilidad pública:

Saneamiento y alcantarillado del barrio de Bóo.

Acometida de agua para los servicios de higiene en las escuelas nacionales.

Tendido de una tubería para suministrar agua a numerosos vecinos que

lo tienen solicitado, de la calle de Sáinz Trevilla, desde la finca de don Francisco López al crucero de Bóo.

Continuación y ampliación de la carretera del Torco al barrio de Rivas.

Estas obras que la Junta solicita del Ayuntamiento, que son de suma urgencia, no han de estar en contra de lo que la Corporación acuerde para mejorarlas.

Todos estos datos, que han sido acordados y creemos que comunicados ya al Ayuntamiento de Astillero, son los que esperamos ver confirmados dentro de la mayor brevedad posible, para que muchos de los brazos desocupados pueden hacer frente en los días crudos de invierno a estos hogares completamente deshechos que la falta de trabajo han dejado desahuciados de todo género de comodidades. Por ellos y para ellos está siempre dispuesta la pluma de este

CORRESPONSAL.

## Astillero

En LA REGION del 29 del pasado mes de agosto, y firmado por el corresponsal de Guarnizo, pregunta éste: "¿Está constituida en este pueblo la Bolsa de Colocación Obrera?" Sí, amigo. Está constituida la Oficina Local de Colocación de Obreros, y funcionando normalmente. Lo que ocurre es que a estos organismos que tienen alguna importancia para la clase obrera, somos los mismos trabajadores los que no se la concedemos en infinidad de ocasiones; así se da el caso en este pueblo de que no estén inscriptos en las listas de la Oficina todos los parados del pueblo, ni mucho menos, contribuyendo con esa actitud suicida al derrotismo y boicot que le tiene planteado la clase patronal en general.

Si a esto agregamos la pasividad de los organismos del Estado, Ayuntamiento, Junta administrativa, etcétera, que tienen el deber de solicitar obreros, cuando los necesiten, y no lo hacen, comprenderá usted perfectamente que el caso que denuncia de la Junta administrativa no es único, prefiriendo los representantes "postizos" de dichos organismos dar satisfacción a la clientela política, para no desviarse de la tónica que es norma general en estos tiempos eufóricos que corremos. De todas formas, de acuerdo con que usted denuncie el hecho. —El presidente de la Oficina, Pablo Serna.

## Udías

Una fusión conveniente. Tan brevemente como nos consienta nuestra indignación, en vista de la crónica ridículamente ofensiva del corresponsal de "La Voz de Cantabria" en Cabezón, vamos a hilvanar unas líneas en defensa de nuestra dignidad, muy por encima de la del citado corresponsal.

No sabemos hasta ahora los motivos que habían decidido a la Corporación cabezonense a rechazar en pleno, de plano y por unanimidad, la fusión de estos dos Ayuntamientos, pero el corresponsal, profundamente cristiano, con testamento público en el citado diario, demuestra tan claramente que no es la defensa de los

intereses económicos lo que les preocupa, que no somos sólo nosotros los que habíamos de decir que tienen mucho más en cuenta los políticos y efectivamente los morales.

Porque en cuanto a los intereses económicos se refiere, la fusión de ambos Municipios no solamente no es catastrófica para el Ayuntamiento cabezonense, sino también conveniente, pues una vez efectuada la repetida fusión, las economías que como consecuencia de ello se hicieran en Udías, producirían una nivelación efectiva en su presupuesto. Bien lo sabe el corresponsal, y porque lo sabe, trata de ello como de un asunto secundario, preocupándole más, mucho más, los efectos "políticos y morales". Y bien hace en preocuparse; tiene razón cuando afirma que lo que va sobre Cabezón es una U. G. T. bien nutrida, más numerosa, más entusiasta y consciente que lo era antes de las elecciones de noviembre de 1933, en las cuales muchos, casi la mayoría, fueron vilmente engañados por las promesas falaces de los agentes electorales de A. P.

Entonces eran para nosotros las visitas más importantes; entonces grandes automóviles de lujo regresaban a Santander cubiertos del polvo rojo de estas minas, entonces eran los políticos austeros, jurando con toda solemnidad y empaque que la apertura de la mina donde ganábamos el pan dependía del triunfo de las derechas.

Desde entonces estamos esperando. No en la quietud del árabe en el desierto que espera su muerte, sino recorriendo todos los caminos de la provincia, en todas las épocas, agenciándose bien que mal el sustento y cultivando los pedazos de tierra obtenidos donde pudimos.

Sabemos pasar hambre y hacer frente a todas las contrariedades. Hágase la fusión o no, nos tiene sin gran cuidado, pero si se hace, sepa el citado corresponsal que ha de cambiar la situación política en su Ayuntamiento, y para entonces no necesitará quejarse de que no hayan podido conseguir tantas mejoras como hecha de menos. Para ello no se necesitan influencias, sino querer, y nosotros queremos.

L. B.

## Ayudad a los presos

Cuarta semana de agosto.-Colectas semanales a diez céntimos

Eliás Agüero, 1 peseta; Ulpiano Alonso, 2; Amigos del Padre Zaldívar, 1; Martín Aspiazú, 1; Francisco Beivide, 1'20; Eleuterio Castanedo, 1; José Camus, 1; F. Cao, 1; Un católico, 1; Domingo Cifrián, 2'90; Justo Cubillas, 1'50; Nemesio Cubría, 1'20; Prudencio Cuesta, 3; Santiago Cuevas, 1; Manuel Cruz, 1; Manuel Díaz, 3'10; Manuel Diego, 1'10; Pedro Díaz Pérez, 1; Andrés Dueñas, 3'60; Faustino Echevarría, 1; Pedro Elizalde, 1; Alfredo Enríquez, 6; Luis Fernández, 1; Matías Fernández, 2'30; Antonio RFuentes, 1'70; Waldo Fuentes, 2'50; José García 1; Félix García, 1; Miguel Gómez, 1; Ricardo Gómez, 1; Antolin Gómez, 1; Angel Gómez, 1; Manuel Gutiérrez, 2; Valentín Gutiérrez, 1; Serafín Gutiérrez, 1; Luis Hernández, 2; Hotel Palas, 1; Mateo Chaves, 2; José Laverde, 1; Cástor Lázaro, 1; Aziel, 1; Bar Tallo, 2; Demetrio Lobón, 1'30; Miguel Mariano, 1; Félix Miguel, 1; Luis Morán, 1; José Montero, 2; Varicos vecinos del Barrio Obrero, 1; Ramón Olteaga, 5; Julián Ortiz, 3; Jesús Ortiz, 5; Rafael Oyáguéz, 2; Los Pedrosos, 1; X. X., 7; Sofía Pérez, 1'60; primera etapa Campogiro, 3; Juan Prieto, 1; Pedro Portilla, 1; Antonio Ramos, 5; A. Venturín, 2; Miguel Ríos, 2; Arturo Rodríguez, 3; Feliciano Roldán, 1; Ignacio Ruiz, 2; Hilario S. Miguel, 1; Juan San Martín, 1; Andrés Sáiz, 1; Ciriaco San Emeterio, 1; Serrín F. Co, 2 Luis Solana, 1; Ramón Solar, 1; Ricardo Sordo, 1; Luis Uriarte, 1; Daniela Valero, 1; Beatriz Vega, 1; Antonia Veneras, 1; Zabaleta, 2'40; A. Zazosa.

Donativos: Manuel Ruiz, 0'50; Rosa Montoya, 0'20; G. M., 15; Angel Prado, 1; Dy irube, 1.

Total, 146'10.

La mejor propaganda

## Lo admirable de Santander

La Sociedad Litográfica Luis Santos y Compañía nos ha remitido un magnífico ejemplar, de entre los que lleva dedicados a recoger las bellezas panorámicas, arquitectónicas y costumbristas de la Península.

Dicho hermosísimo álbum se titula "Lo admirable de Santander", y constituye, sin hipérbole, un documento acabado de lo que es Santander y su provincia.

Viene precedido el notable álbum, con trabajos literarios tan notables como uno del afamado palentólogo, director del Museo Prehistórico de Santander, don Jesús Carballo, trabajo en que hace una historia digna de su competencia, de Santander, desde hace veinte mil años, hasta la Edad moderna.

Don Fernando G. Camino y Aguirre hace también historia de quince siglos de la capital que habitamos, y su provincia. Es un verdadero documento etnográfico e histórico.

Don Ramón de Solano externa "Lo admirable de Santander" con un artículo de solera montañesa, lleno de erudición y profundo conocimiento de nuestro suelo.

Don Eliás Ortiz de la Torre, Luis Santa Marina, Víctor de la Serna, José del Río Sáinz, Concha Espina, todos ilustres escritores, y Manuel Llano, el Gabriel y Galán de la Montaña, han hecho brotar lo mejor de sus plumas en honor de nuestro suelo.

Gerardo Diego, el eximio poeta, ha estampado en estas suaves páginas del álbum "Lo admirable de Santander" un tríptico de sonetos, titulados "Viento Sur", "Bahía natal" y "Niebla", que son un monumento de perfección métrica, de inspiración y de amor a la Montaña, que es amar lo bello.

Estos notabilísimos trabajos, que son como antesala de lo que viene después, que es la Montaña maravillosamente fotografiada, sirve para que el lector y el admirador del arte fotográfico lleve un conocimiento de lo que es Santander en su cultura pasada y presente, en sus costumbres, en su heráldica, en sus linajes...

La parte fotográfica es algo imponderable. Recoge lo más notable de la arquitectura urbana y rural de Santander, con una marcada intención a recoger la parte arquitectónica de estilo, en la que tan rica es la Montaña, por lo que "Lo admirable de Santander" constituye un compendio de cultura para los aficionados a la investigación y amantes de las artes.

El mejor comentario es el decir que las fotografías han sido cuidadosamente tomadas por los hermanos Quintana (Tomás y Jandria), tan queridos y admirados por los santanderinos.

Los dos artistas de la cámara obscura han hecho verdaderas maravillas, difíciles de superar, y han hecho del álbum una galería de arte, que parece una cinta cinematográfica constante de la Montaña.

La Casa Luis Santos y Compañía, hoy por hoy, han hecho el mayor y más acertado esfuerzo de propaganda de Santander.

El Sindicato de Iniciativas, el Municipio, las entidades culturales, debían propagar el álbum-libro "Lo admirable de Santander", pues es lo

más acertado que nosotros hemos visto hasta la fecha, no sólo como propaganda, sino como exponente artístico nacional.

Agradecemos en todo lo muchísimo que vale tan hermoso obsequio, y felicitamos a S. Santos y a Jandria Quintana por su rotundo éxito, que tan alto pone la alcurnia de artistas hijos de Santander.

## El concurso de bolos de hoy

Hoy, domingo, primero de septiembre, se reanuda el concurso de bolos de la Feria de Muestras.

A las nueve y media de la mañana darán comienzo los partidos que se jugarán por el siguiente orden:

Niños clasificados en el segundo grupo: Fidel Bilbao-Alejandro Zamaniño, de Peñacastillo, contra Jesús Rodríguez-Manuel Grijuela, de Bezana; Félix Esquizábal-Manel Raba, de M. de Cudeyo, contra Celestino Lavín-Joaquín Salas, de Peñacastillo.

A continuación jugarán las partidas del segundo grupo de mayores, compuestas por los jugadores: Domingo Fuentes-Gerardo Fuentes, de Nueva Montaña, contra Luciano Polanco-Manuel Ceballos, de Los Corrales, y Manuel Gómez-José A. Gómez, de Vargas, contra Manuel Alba-Faustino Vázquez, de Santander.

El lunes, a las tres en punto de la tarde, continuará el Certamen, jugando las partidas de niños del segundo grupo: Ramiro Pérez-Ricardo Cuesta, de Revilla, contra Lorenzo Berrazuela-Angel Ceballos, de Torrelavega; Valeriano González-Máximo Gómez, de Maliaño, contra Enrique Izquierdo-Félix Landazábal, de Santander.

Seguidamente jugarán las partidas de Jesús Torre-Juan A. Calderón, de Santander, contra Isidro Santiago-Miguel Bustamante, de Santander, y Alfredo López-Fernando Gómez, de Peñacastillo, contra Luis Concha-Francisco Villar, de Kenedo.

El martes, a la misma hora de las tres de la tarde, jugarán cuatro interesantísimas partidas los niños clasificados en el primer grupo, compuesto por los ya notables jugadores: Vicente Magdaleno-Eladio Selaya, de Nueva Montaña, contra Pedro Via-Manuel Izquierdo, de Santander; Manuel Maza-Marcos Maza, de Villacusa, contra Modesto Cabello-Adolfo Cavia, de Maliaño; Aquilino Martínez-Francisco Campos, de Nueva Montaña, contra José Mier-Victoriano Hoyos, de Mazcuerras, y Fernando Gómez-Manuel Gómez, de Guarnizo, contra Manuel Escalante-Agustín Escalante, de Mazcuerras.

Y el miércoles se terminará la minoría de las partidas del segundo grupo de jugadores, actuando los siguientes: Ricardo Gutiérrez-Pablo del Río, de Santander, contra José Fernández-José González, de Ruente; Angel Martínez-Jerónimo Argumosa, de Campuzano, contra Ismael Terán-José Prado, de Santander; Ramón Gándara-Antonio Liaño, de Peñacastillo, contra Ramón Mallavia-Manuel Gándara, de Torrelavega, y Serafín Presmanes-Rafael Díaz, de Santander, contra Rufino Díaz-Ricardo Boya, de Mazcuerras.

CAFÉ CÁNTABRO

Jueves, día 5

Grandiosa reapertura

ACTUACION DE

MIGUEL MOLINA

Notabilísimo artista gitano

Unico en su género

## LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6 TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

## Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Grandioso éxito de

MARY-BEL

Cancionista

JULITA CASTRO

Estrella Frívola

MERCHE ARANDA

Canzonetista

BELLA MARUJILLA

Bellísima bailarina

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

ARTICULOS DE SPORT CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : : TALLER DE REPARACIONES

# CARTELERA POLÍTICA

Comité de Izquierda Republicana de Los Corrales de Buena

Concedido el oportuno permiso de la autoridad gubernativa, ponemos en conocimiento de los afiliados que hoy, día primero de septiembre, a las diez de la mañana en primera convocatoria, a las diez y media en segunda y diez y tres cuartos en tercera, celebrará asamblea general en nuestro domicilio social (Casa Ugarte) esta Agrupación, con el siguiente orden del día:

Lectura de correspondencia.  
Presentación del Reglamento aprobado.

Admisión de socios.  
Ruegos y preguntas.  
Rogamos encarecidamente la mayor puntualidad. Por la Junta municipal, Desiderio Pilatti, secretario.

Unión Republicana. Conferencia de don Fernando Valera.

Interesa a la Comisión organizadora de este acto insistir en la aclaración de que el hecho de que se celebre a las diez y media de la mañana de hoy, domingo, 1, en la Sala Narbón de esta ciudad, obedece a querer compatibilizarlo con los deseos de quienes, queriendo asistir a ella, han de acudir asimismo al homenaje que en la vecina villa de Santoña rendirán al ex diputado republicano de las Constituyentes, don Gregorio Villarias, sus correligionarios de Izquierda Republicana el mismo día.

El tema, rectificado, de la conferencia, es "La liberación de la Humanidad", el que, a pesar de su honroso sentido filosófico, será amablemente desarrollado por el conferenciante, según nos tiene acostumbrados.

Partido Comunista.

Camaradas: El día primero de septiembre se conmemora la 21ª jornada de la lucha contra la guerra y el fascismo.

El Partido Comunista y las juven-

tudes comunistas, fieles a la gloriosa lucha de los obreros del mundo entero, contra la guerra y el fascio, organiza para el día primero de septiembre un gran mitin popular, al que invita a todas las organizaciones izquierdistas para que envíen su representación a dicho acto. Este tendrá lugar a las once de la mañana, en el Cine Frontón. Las entradas se pondrán a la venta desde el viernes, por la tarde, hasta el domingo al precio de 0,25 céntimos, con objeto de sufragar los gastos de organización de dicho acto.

¡Trabajadores, acudid todos al mitin! ¡Antifascistas, no dejéis de acudir al mitin contra la guerra y el fascismo!

Por el Comité Radio de Santander. EL SECRETARIO.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnutrirse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnudos sus hijos. ¡Leed LA REGIÓN!

**Casa Rocillo**  
**SANTOÑA**  
**Comidas y bebidas**  
**ESQUINA AL INSTITUTO**  
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

# LUCHA DE CLASES



## Anuncios profesionales

(Tarifa económica y especial)

### BARES

**BAR COSMOPOLITA.** — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, an en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

**LA FERROVIARIA.** —Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

**BAR VISTA ALEGRE.** —Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

### OFERTAS

**MUEBLES ECONOMICOS.** — Plazos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.

**DESEO huéspedes fijos.** Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

**SE VENDE aparato de radio** modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extra-

corta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**SEÑORAS.** —Permanentes y tintes desde 15 pesetas. Hay sección económica. Plaza Vieja, 1, 1.º

**BUFALÓ A PESETA.** —Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

**VENDESE un motor 1 y 1/2 C. V.** para corriente continua. Informes, LA REGION.

**PEPID el "Exquisito" Rioja-Clarete.** Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

**SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa,** que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**SE VENDE, en calle muy céntrica,** primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**LA VIZCAINA.** Pruebe usted comer en la Albericia, y será uno más de los que ensalzan el servicio de esta Casa.

**ROBERTO ALVAREZ;** Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

**INTERESA comprar casita,** preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

**COMPRARIA piso en calle céntrica;** informes esta Administración, de 6 a 7.

**¡¡ENFERMOS!!** Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

**MILONES FINISIMOS.** —Lo mejor del mundo, a prueba, precios baratísimos, única ocasión. Muelle, 34, frutería "Atlántida". Tel. 35-33. Servicio a domicilio. Santander.

**VEGA TRAPAGA.** — Venéreo. — Sifilis. — Consulta de 11 a 2. — Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. — Méndez Núñez, 7 segundo.

**COMPRARIA finca de 200 a 300** carros de tierra próximo a Torrelavega. Informes, Corresponsal en Torrelavega y en esta Admón.

**¡¡OCIONES particulares en grupo** o a domicilio. Contabilidad Cálculos mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso centros oficiales. San Francisco, 8, cuarto.

**MARIANO Cofeja Jiménez,** practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

**ALQUILO pisito amueblado,** con baño y soleado, económico. Informes, Administración.

**LA ALBERICIA** ¿Tiene usted apetito? Visite "La Vizcaina" y quedará satisfecho, no sólo por el servicio, sino también porque es el único lugar donde se come entre jardines.

**ELIJA USTED UN REGALO.** — Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BULLAS LETRAS. Apartado 6.021, Madrid. ... D... Profesión... Domicilio... Obra que elige...

**EL CAÑÓN**  
Es la Casa que más barato vende en Santander:  
Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero  
— Santa Clara, 5 —

Empleados y obreros de la Junta de Obras del Puerto.

Esta Sociedad celebrará junta general el próximo miércoles, día 4, a las seis y media de la tarde, en el local de la Sociedad de Tabaqueros, sita en Segismundo Moret, número 5, bajo.

Poor tratarse de asuntos de sumo interés para los asociados, se les ruega

Arte del Vestir.

Asamblea general de destajistas, chalequeras y pantaloneras el lunes, día 2, a las siete de la tarde, en Segismundo Moret, 5.

## Fomento de la Pequeña Propiedad

**AHORRANDO INDIVIDUALMENTE,** al cabo de los 18 años de nuestra operación a 5,40 mensual, obtendrá la cantidad de 1.166,40 pesetas.

**AHORRANDO COOPERATIVAMENTE** por mediación de nuestra Entidad, en ese mismo tiempo y con la misma cantidad mensual, tendrá 2.170,36 pesetas.

Cuadro demostrativo de los Beneficios determinados en la capitalización de 1 a 10 Títulos por nuestro sistema de Ahorro al porcentaje de 2 por 100 en concepto de interés fijo y 6 por 100 por el de beneficios.

CUADRO NÚMERO 6

Número de títulos suscritos para la determinación del tiempo	Capitalización nominal que representan		Cuota que corresponden a pagar en cada caso		Cantidades que pagan el suscriptor por todos conceptos en cada caso		Beneficios que en cada ejemplo obtiene por aplicación de intereses y Beneficio	Total capitalización en los 18 años por cuotas, intereses y beneficios	Guía de referencia
	Pesetas	Años	Mensual	Anual	Pesetas	Pesetas			
1	2.000	18	5,40	64,80	1.166,40	1.003,96	2.170,36	1	
2	4.000	»	10,80	129,60	2.332,80	2.007,92	4.340,72	2	
3	6.000	»	16,20	194,40	3.499,20	3.011,88	6.511,08	3	
4	8.000	»	21,60	259,20	4.665,60	4.015,84	8.681,44	4	
5	10.000	»	27,—	324,—	5.832,—	5.019,80	10.851,80	5	
6	12.000	»	32,40	388,80	6.998,40	6.032,76	13.031,16	6	
7	14.000	»	37,80	453,60	8.164,80	7.027,72	15.192,52	7	
8	16.000	»	43,20	518,40	9.331,20	8.031,68	17.362,88	8	
9	18.000	»	48,60	583,20	10.497,60	9.035,64	19.533,24	9	
10	20.000	»	54,—	648,—	11.664,—	10.039,60	21.703,60	10	

Delegación en Santander, CASTILLA, núm. 5



**SANTOÑA (SANTANDER)**

Alarazanas, 12

**Paragüería "SIMAR"**

Alarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen ::: nuevo por muy poco dinero ::: :::

OBrero: AQUÍ ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaráis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros; pero su contenido es el opio del trabajo.

## El traslado de presos a la nueva cárcel provincial

No sabemos para qué se ha hecho la entrega del edificio destinado a Cárcel nueva; como no sea para cumplir un trámite legal, un trámite burocrático, no nos explicamos por qué no cumple la misión para que fué destinada. Ahí está el nuevo edificio de la calle de Alonso Gullón esperando turno de ocupación, y el de Santa María Egipcíaca aguardando el derribo, el desahucio, y, por consiguiente, la urbanización de la calle de Fernández Isla, poniéndose fin al estado en que se encuentran no escaso número de hombres.

Habitados a esta clase de entregas, y familiarizados con el régimen penitenciario, desgraciadamente viene a confirmarse cuanto dijimos en el mes de diciembre último, cuando, en contra de todo informe técnico y oficial, declararon que el nuevo edificio destinado a Cárcel provincial no se ocuparía hasta septiembre u octubre; afirmación la nuestra que pareció entonces una exageración, pero que, en la práctica, ha sido confirmado, ha sido de plena justificación a nuestros pronósticos.

Y menos mal si, después de tardar; si después de esta gran demora, que no sabemos hasta dónde llegará, quedan subsanadas las deficiencias que apuntamos al hacer la información de la entrega, como era la de la cocina, cuya deficiencia llevaba consigo la indisciplina de la población reclusa, porque sólo se podía condimentar alimento para una población penal de un centenar, cuando esta cifra es alcanzada en épocas normales, sin apremios de ninguna clase; pero que por fas o por nefas, la población penal se eleva a ciento cincuenta, salvo cuando llegan esas cosechas, como la habida en octubre último, o en marzo pasado, o en diciembre del año 33. Si esto es verdad, ¿qué vamos a hacer con una cocina para cien plazas, cuando la disciplina penitenciaria estriba en el plan de alimentación?

Es mejor creer que el traslado de presos se demore, porque tiene que demorarse, porque lo exige el plazo de recepción, y después de pasado este plazo, porque lo exigen otras cosas, todas normales, todas de carácter legal, todas justas...

Pero, sea el que fuere el motivo de la demora en el traslado de la población penal, advertimos que es cuestión de humanidad el que este traslado se verifique antes de que den comienzo los fríos, las lluvias, ya que el estado del edificio de Santa María Egipcíaca no admite ni un día más de estancia durante el otoño, este otoño norteño, crudo, agravado por que dicho edificio carece de la más elemental higiene. El agua no sube a las brigadas del segundo piso, dando lugar a que exista malestar entre los ocupantes de los departamentos de la planta baja, con los del corredor o con los del segundo piso. Los retretes, la enfermería, la misma comida que se sirve de la Casa de Asistencia Social, es decir, toda la gama de defectos que hallaron el presidente de la Audiencia, señor García Lomas, y el magistrado, señor Macho Quevedo, son detalles que, por commisera-

ción al prójimo, debieron quedar subsanados antes de terminar el invierno

último. ¿Lo oyen las autoridades? ¿Lo entienden quienes están en la obligación de que este estado de los presos termine?

No se puede abusar más de una población penal obediente, disciplinada, que, compenetrada con los defectos que presenta el edificio, no exige al personal de Prisiones lo que tiene derecho a exigir, poniendo término al hacinamiento en que viven los presos, facilitando una contaminación en usos y moralidad, que el mismo Reglamento de Prisiones lo advierte, pe-

—No, por nuestra consecuencia, no. A consecuencia de la revolución—ataja otro.

—¿Pero hubo revolución en el pueblo?

—Nada, que está usted en la Luna, amigo. ¿No se enteró que donde ésta se manifestó con más violencia, después de Asturias, fué allí?

—¿Caray! Cuénteme detalles... ¿No derrumbarían mi chalet? ¿Les ha ocurrido algo a A, a B y a C?

—No, no. A esos, no. Fueron prudentes y tuvieron buen cuidado de no salir de casa para nada hasta que todo volvió a la normalidad. Algunos fueron tan precavidos que se pusieron guarda personal armada en sus casas por las noches. Pero imagínese que hubo quien osó declararse en huelga y pasar delante de esos señores sin saludar respetuosamente y bajar los ojos modoros como Dios manda. Entre ellos algunos altos empleados con espléndidos sueldos de treinta duros al mes.

Y siguen enumerando otros hechos tan espeluznantes como éstos:

—¿Qué barbaridad, quién hubiese podido imaginar tanta osadía! ¿Qué desengaño! El pobre A, el pobre B, el buen C, qué disgusto habrán tenido. Después de tantos años de nutrir al pueblo, de repartir a manos llenas riquezas entre los necesitados, velando sobre todos y sin organizarse nunca ningún homenaje. Me acuerdo que apenas lograba cerrar sus balances anuales con ochocientos pesetejas de beneficios... y todo por considerar demasiado a la clase trabajadora.

—No puede usted imaginarse la ingratitude y la ferocidad de la gente desatada; llegan a no distinguir entre la sangre azul y la roja.

—No habrán dejado piedra sobre piedra.

—Nada; han destruido hasta la tranquilidad de nuestros amigos. Gra-

—No, por nuestra consecuencia, no. A consecuencia de la revolución—ataja otro.

—¿Pero hubo revolución en el pueblo?

—Nada, que está usted en la Luna, amigo. ¿No se enteró que donde ésta se manifestó con más violencia, después de Asturias, fué allí?

—¿Caray! Cuénteme detalles... ¿No derrumbarían mi chalet? ¿Les ha ocurrido algo a A, a B y a C?

—No, no. A esos, no. Fueron prudentes y tuvieron buen cuidado de no salir de casa para nada hasta que todo volvió a la normalidad. Algunos fueron tan precavidos que se pusieron guarda personal armada en sus casas por las noches. Pero imagínese que hubo quien osó declararse en huelga y pasar delante de esos señores sin saludar respetuosamente y bajar los ojos modoros como Dios manda. Entre ellos algunos altos empleados con espléndidos sueldos de treinta duros al mes.

Y siguen enumerando otros hechos tan espeluznantes como éstos:

—¿Qué barbaridad, quién hubiese podido imaginar tanta osadía! ¿Qué desengaño! El pobre A, el pobre B, el buen C, qué disgusto habrán tenido. Después de tantos años de nutrir al pueblo, de repartir a manos llenas riquezas entre los necesitados, velando sobre todos y sin organizarse nunca ningún homenaje. Me acuerdo que apenas lograba cerrar sus balances anuales con ochocientos pesetejas de beneficios... y todo por considerar demasiado a la clase trabajadora.

—No puede usted imaginarse la ingratitude y la ferocidad de la gente desatada; llegan a no distinguir entre la sangre azul y la roja.

—No habrán dejado piedra sobre piedra.

—Nada; han destruido hasta la tranquilidad de nuestros amigos. Gra-

ro que por caridad o por humanismo el empleado lo tolera.

No creemos que sea necesario que nos expresemos con mayor claridad, ya que, a quien nos dirigimos, conoce las deficiencias a que hacemos alusión. Es preciso, es urgente, que en el mes entrante se lleve a cabo el traslado de presos, ante la proximidad del invierno, que si es crudo e infernal en todo hogar montañés, es terriblemente "siberiano" en Santa María Egipcíaca.

Con todo respeto elevamos la petición a los Poderes públicos, advirtiéndoles que este estado de cosas no puede continuar, ni por humanidad, ni por exigencias del propio Reglamento de Prisiones.

### Cuento madrileño

## FONDO DE REPTILES

—Menos mal que nuestro plan estaba ya maduro, después de varias reuniones en casa de un especialista en fórmulas... de esta clase, y, apenas pasaron a nuestro alcance V y C., nuestros subordinados desmoronaron.

El movimiento envolvente y los cazaron. Por si aun se movían, unos cuantos nos movilizamos rápidamente y, en un par de viajes, matando dos pájaros de un solo tiro, acabamos de inutilizarlos, hubo encarcelamientos y nosotros ascendimos a donde nos tiene usted.

—Bravo, muchachos! ¿Y decís que un poco a bulto?

—Completamente. Ellos no vieron ni pío; pero, como están acostumbrados a navegar en las tinieblas... Además, para esto, la verdad, es lo de menos. La práctica que tienen ya A y H de estas cosas, nos vino al pelo.

—Pues me alegro, hombre. Y ¿cómo fué la heroica hazaña?

—Mire, le ruego que no nos hable de Azaña, porque es que corremos.

—No, hombre, no marcharse; si quiero decir que cómo llevásteis a cabo vuestra heroicidad.

El que va a contestar se atusa un tupé que quisiera para sí algún buen peluquero. Vuelve a encender el puro, olvidado en la charla, y se animan sus ojillos líbricos.

—Otra copa—dice, ya esta vez sin vacilar.

—Pues, verá usted. Venían ya avanzando nuestros enemigos con sus pertrechos de guerra: ametralladoras, gases asfixiantes, lanzallamas, etcétera, y después de causarnos numerosas bajas, iban ya a...

—¡Qué crueldad!

—Bien, bien. ¿De manera que los que idearon la táctica fueron A y B y C?

—Sí, señor.

—Y los que había que aniquilar, ¿V y O?

—Justo.

—Bueno, bueno; pero de unos y otros, ¿quiénes son los que fueron a la cárcel?

—Los últimos.

## Varias noticias de interés general

### A los bachilleres sin título.

Para que puedan hacer uso de la autorización concedida en orden de 21 del actual todos aquellos bachilleres que tienen terminados sus estudios y no se les ha expedido el título, el Ministerio de Instrucción pública ha resuelto que se admitan los pagos y se expidan los diplomas a cuantos hayan terminado los estudios, conforme la orden de 17 de marzo de 1917.

### Construcción de carreteras.

Dado el resultado obtenido en la su-

basta para la construcción del ramal de acceso desde la de Santillana a Suances a la de Barreda al faro de Suances, al Dirección general de Caminos ha resuelto se adjudique definitivamente a don Clemente Lon Celis, vecino de Comillas, el cual licitó en Santander, comprometiéndose a terminar las obras ocho meses después de empezadas, por la cantidad de 70.500 pesetas, siendo así que el presupuesto era de 93.566, y la baja, por lo tanto, de 23.066 pesetas, por lo que resulta el mejor postor.

\*\*\*

Igualmente ha sido concedida la subasta de la carretera de la de Collado de Piedras Luengas a la de Tinamayor al mismo contratista, el cual se ha comprometido a terminar las obras dentro de los ocho meses, una vez empezadas, y en la cantidad de 30.000 pesetas, que produce una baja de 3.371'21 en el presupuesto, que era de 33.371'21 pesetas, previéndole que remita el acta a que se refiere el artículo octavo del pliego de condiciones a la mayor brevedad.

### Jubilación de un notario.

Por haber cumplido la edad reglamentaria de setenta y cinco años, ha sido jubilado el notario de Santander, de primera clase, don Bernardo Ortiz Díez, y cuyo título de ejercicio será recogido y cancelado, por lo que será mandado a su tiempo se anuncie al turno que proceda, la Notaría vacante que esta jubilación produce, y asignándosele al citado notario la pensión correspondiente con cargo a los fondos de la Mutualidad notarial.

### Para gastos de calefacción y alumbrado.

Entre las 24.000 pesetas destinadas por el Ministerio de Justicia para el sostenimiento de calefacción y alumbrado en los meses de octubre, noviembre y diciembre en los palacios de Justicia y Audiencias, y después de distribuido dicho crédito, ha correspondido a Santander la cantidad de 209 pesetas.

### Libertades condicionales

Vista la propuesta elevada por la Dirección general de Prisiones, se ha dado orden para que se concedan los beneficios de libertad condicional a los penados siguientes:

Penal del Dueso: Dionisio Totocabuena Bustillo, José Ayesta y Adalpe, Virgilio Hoyano Vega, Santiago Llerena Ortega, Timoteo Santos López, Rosendo Varela Pazos, Francisco Ramírez Ramos, Ramón Montero López, Alberto Alonso Valle y Luciano Morales Varela.

Prisión de San Miguel de los Reyes: Gabriel Reasa Alemany, Antoni Martínez García, Félix Corral Marín, Mariano Santandreu Amorós, José Pérez Belzunce y Manuel Peria Pilar.

Reformatorio de adultos de Alicante: Francisco Martínez Ramiro, Juan Angel Fernández Corredor, Aquilino López Martínez y Carlos Ferrnón.

Prisión central de Cartagena: Enrique Ibáñez Vilches.

Prisión central de Burgos: Francisco López Armesto y Antonio Vicente Camalloga.

Prisión provincial de Bilbao: Cristóbal Díez Rico y Mariano Peral López.

Prisión provincial de Guadalajara: Mariano Cubero Polanco.

Prisión provincial de Jaén: José Cobo Rubio.

Prisión provincial de Avila: Ana Martín García.

## ACTIVIDAD IZQUIERDISTA

Teníamos seguridad de que la reacción izquierdista provincial había de operarse a la vista de cuanto acontece en nuestro derredor. Los hechos han venido a confirmar nuestros pronósticos. Hoy se oírán en la capital voces juveniles que portan entusiasmos incontenibles y voces de intelectualidad que analizarán filosóficamente un aspecto del panorama mundial.

En la Sala Narbón, a las diez y media, ocupará la tribuna nuestro ilustre colaborador don Fernando Valera, esperanza del izquierdismo español en probadas actuaciones durante las Cortes Constituyentes. De Fernando Valera hablamos ayer, unido a la publicación de una fotografía dedicada a este periódico, barricada imbatible del izquierdismo provincial.

En el Cine Frontón tiene lugar un acto altamente conmovedor contra el fascismo, en provecho del izquierdismo mundial, ocupando la tribuna cuatro jóvenes pleróricos de generosidad, que sabrán puntualizar el momento político que envuelve a todas las naciones.

Al Partido "Unión Republicana" y el Comunista les corresponde hoy, domingo, primero de septiembre. El día 15, al Partido Socialista, y en breve, a una conjunción

del izquierdismo, que debidamente analizará la situación política nacional para llegar a la conclusión que marcará el manifiesto firmado por las autoridades supremas de los Partidos de oposición.

¿Cabe recomendar asistencia a estos actos? ¿Cabe encomiar la importancia de estos actos, cuando se pretende ahondar la fosa donde se quiere sepultar a las ideas propugnadas el 14 de abril? Sería insensato aconsejar asistencia, porque cada ciudadano sufre el peso de la postergación hecha desde arriba.

Cuando en todos los pueblos industriales yacen hambrientos millares de trabajadores en espera de ser llamados a poner en marcha talleres y minas, obras y oficinas, establecimientos y fábricas, no puede aconsejarse a nadie el cumplir con el deber que a cada cual incumbe, ya que cada uno de los que debe terminar con la unión de todos.

¡Izquierdistas! Hoy se os cita en dos actos públicos. Empieza la hora de dar nuestro voto o la asistencia a todos los actos que se lleven a cabo, que no se dejen pasar sin que nosotros estemos presentes.